

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FICHA TÉCNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS	DOCUMENTO PRELIMINAR DE ANÁLISIS PREDIAL-DPAP	CÓDIGO	POSPR-FT-004
	ACTIVIDAD	FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	VERSIÓN	1
	PROCESO	PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	FECHA	7/06/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
<p>Es el documento donde se plasma de manera preliminar la situación física, jurídica, catastral y de licitud de la tenencia de un predio, validando así la información del análisis de tipología de tenencia e identificando la posible ruta jurídica a seguir. Este incorpora información secundaria (catastral-registral) y primaria (cartografía social veredal con enfoque predial) contenida en la Matriz de Análisis Predial (MAPRE).</p>		<ol style="list-style-type: none"> Identificación y situación física del predio. <ul style="list-style-type: none"> La identificación del expediente debe incluir: a) Número de estudio (consecutivo) y b) Id Predial (en la herramienta sistematización cartografía social) asignado pos los aplicativos correspondientes. Situación Jurídica y de Tenencia. <ul style="list-style-type: none"> Determinar preliminarmente la situación física, jurídica y social del predio conforme los resultados de la Cartografía Social a nivel veredal con enfoque predial, la validación de la tipología y la información catastral y registral, para cada caso identificado. Relación de tenencia con el predio. <ul style="list-style-type: none"> Identificar de la situación de tenencia del predio, conflictos, enfoques diferenciales, conclusiones y recomendaciones a seguir en cada caso. Historia del predio. Conflictos. Conclusiones y Recomendaciones. <ul style="list-style-type: none"> Determinar preliminarmente la situación física, jurídica, social del predio, que permita validar la información del análisis de tipologías de tenencia, definir si es competencia de la ANT y tomar una decisión sobre la ruta jurídica a seguir. Definir la ruta a seguir de conformidad con las competencias de las Subdirecciones de la ANT. Identificar el número de predios y derechos de potencial competencia de la ANT. Debe Incorporar los soportes (si los hay), entregados por el interesado al Documento Preliminar de Análisis Predial, de acuerdo a los lineamientos de la ANT. Debe estar debidamente firmado por el profesional Jurídico, Social y Técnico correspondiente.. 	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
<p>POSPR-P-002 Formulación de Planes de Ordenamiento de la Propiedad Rural Guía operativa participación comunitaria POSPR-G-001 Guía para la Gestión de Documentos y Expedientes entre operadores y la Agencia Nacional de Tierras en el marco de la Elaboración de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad. POSPR-F-001 Documento Preliminar de Análisis Predial. Sistematizar y reporte de la cartografía veredal con enfoque predial en la Matriz de Análisis Predial - MAPRE. Lineamiento Técnico Jurídico sobre Tipologías de Tenencia – Matriz de Análisis Predial (MAPRE)</p>		<p>Constitución Política de Colombia: Artículos 23, 9, 58, 60, 63, 64, 74,83, 84, 86, 87, 92, 209 Ley 160 de 1994 Ley 134 de 1994 Ley 1712 de 2014 Decreto 1071 de 2005, Decreto ley 4635 de 2011 Decreto Ley 19 de 2012 Decreto 2363 de 2015 Decreto Ley 902 de 2017 Resolución 128 de 2017 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) Resolución 129 de 2017 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) Resolución 130 de 2017 (Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural) Resolución 740 de 2017 (Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural) Convenio 169 de la OIT Convenio sobre pueblos indígenas y tribales Artículos 13 y 14 CONPES 3859 de 2016</p>	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
<p>Alcaldías de Municipios priorizados Comunidad de los municipios programados Dirección de Acceso a tierras Dirección de Gestión Jurídica.</p>		Tiempo (meses)	5 meses
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
Público	X	<p>COD 210 Subdirección de Planeación Operativa. Dirigirse a la tabla de retención documental vigente</p>	
Confidencial	X		
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Subdirección de planeación operativa		Subdirección de planeación Operativa	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
Corrección	Cuando el documento no cumpla con los requisitos técnicos u operativos se debe devolver al responsable de la salida señalando las observaciones y ajustes a realizar.	Archivo	N/A
Anulación	N/A		
Información al cliente	N/A	Eliminación	N/A
Concesión	N/A		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
Riesgo	Insuficiente capacidad técnica y operativa adquirida para intervenir de forma simultánea en todos los municipios priorizados en los planes operativos.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
7/06/2018	1	Primera versión del documento.

Elaboró: Angélica Franco Triana	Revisó: Tatiana Santos Dukón	Aprobó: Juliana Cortés Guerra
Cargo: Contratista		
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Cargo: Subdirectora de Planeación Operativa	Cargo: Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
Elaboró: Mauricio Cortés Acosta		
Cargo: Contratista	Firma:	Firma:
Firma: ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.

La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI-F-005

Versión 4

12-mar.-18